



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**QUINTA CONVOCATORIA**

| PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS | SERVICIO   | NOMBRE DEL POSTULANTE (S)      | EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE TOTAL | ENTREVISTA PUNTAJE TOTAL | EVALUACIÓN TÉCNICA | BONIFICACION POR DISCAPACIDAD (15%) | BONIFICACION POR SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS(10%) | PUNTAJE FINAL | ESTADO  |
|---|--|--------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------|-------------------------------------|---|---------------|---------|
| PROCESO CAS N° 034-2018-DDC LA LIB/MC                     | SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATACIONES PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD | COLLANTES HOYOS, JORGE ANTONIO | 50                                  | 39                       | —                  | —                                   | —   | 89            | GANADOR |

LOS POSTULANTES GANADORES DEBERAN PRESENTARSE AL ÁREA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES, CASO CONTRARIO SE DECLARARÁ SELECCIONADA A LA PERSONA QUE OCUPA EL ORDEN DE MÉRITO INMEDIATAMENTE SIGUIENTE PARA QUE PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO DENTRO DEL MISMO PLAZO DE LEY, O SE DECLARARÁ DESIERTO. EL POSTULANTE DEBERÁ PORTAR OBLIGATORIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES:

- Una foto tamaño carnet o pasaporte (fondo blanco)
- Curriculum vitae documentado (en original) para ser autenticado o fedateado en el Ministerio de Cultura (deben ser los mismos documentos presentados al momento de la postulación).
- Ficha de Postulación y Anexos visados en cada hoja y firmados al final (originales)
- Contar con RUC (Registro único de Contribuyentes)

Los documentos solicitados deberán ser remitidos a Jr. Independencia N° 572 - Trujillo. En el caso de los postulantes ganadores en las Direcciones Desconcentradas de Cultura, deberán coordinar en las respectivas sedes.

COMITÉ DE SELECCIÓN